



PERRO DE AGUA FRANCÉS BARBET

ORIGEN

Francia.

CLASIFICACIÓN CMI

Grupo IV

UTILIZACIÓN

Perro de agua, utilizado para la caza de aves salvajes. El Barbet, como todos los perros de agua, es más que un simple cobrador, debe buscar y hacer salir del bosque la caza escondida en la vegetación acuática y levantarla. Luego cobra la pieza derribada por su amo. No le teme al frío y entra al agua sin importar qué tiempo haga.

RESUMEN HISTÓRICO

Esta es una raza muy antigua, común en toda Francia, utilizada para la caza menor y descrita o citada en varias obras desde el siglo 16.

APARIENCIA GENERAL

De tamaño y líneas medianas. Se caracteriza por un pelaje denso y lanudo que le provee una protección eficaz contra el frío y la humedad. El pelo forma una barba en el mentón, lo que ha dado nombre a la raza.

PROPORCIONES IMPORTANTES

Hocico ligeramente más corto que el cráneo.

La longitud del cuerpo, medida desde la punta del hombro, hasta la punta del glúteo, es ligeramente superior a la altura a la cruz.

COMPORTAMIENTO / TEMPERAMENTO

Equilibrado, muy apegado a sus amos, muy sociable, amante del agua, aún muy fría.

CABEZA

El pelo del cráneo debe caer hasta el caño nasal. La barba es larga y abundante; el bigote cubre todo el caño nasal y es bien abundante.

REGIÓN CRANEAL

Cráneo: Redondeado y ancho.

Depresión naso-frontal: Marcada.

REGIÓN FACIAL

Trufa: Ancha, con las ventanas bien abiertas. Su color es negro o marrón, según el color del pelaje.

Hocico: Bien cuadrado. El caño nasal es ancho.

Labios: Gruesos, bien pigmentados, completamente cubiertos de pelos largos. El borde de los labios es negro o marrón.

Mandíbulas / Dientes: Mandíbulas de longitud uniforme. Articulación en forma de tijera. Dentadura fuerte. Los incisivos están bien desarrollados y bien alineados.

OJOS

Redondos, preferiblemente color marrón oscuro. El borde de los párpados es negro o marrón.

OREJAS

De inserción baja (a la altura del ojo o un poco más abajo) largas, planas, anchas, con pelos largos que forman mechones. Cuando se las lleva hacia el frente de la trufa, la sobrepasan en unos 5 cm (junto con el pelo). El cartílago de las orejas sobrepasa la comisura de los labios.

CUELLO

Corto y poderoso.

CUERPO

Espalda: Sólida, el margen superior es bien firme.

Lomo: Convexo, corto y fuerte.

Grupa: Perfil redondeado, prolongando armoniosamente la línea del lomo.

Pecho: Amplio, bien desarrollado, alto, desciende hasta el nivel del codo. Las costillas son redondeadas, pero no abarilladas.

COLA

Un poco levantada, sobrepasa la horizontal cuando el perro está en acción. De inserción baja, formando un leve gancho en la extremidad.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES

Hombros: Oblicuos. El ángulo escápulo-humeral varía entre 110 y 115 grados.

Brazo: Grueso y musculoso.

Antebrazo: Recto, de huesos fuertes, bien aplomado, completamente cubierto de pelos largos.

Pies anteriores: Redondos, anchos, cubiertos de pelo.

MIEMBROS POSTERIORES

Muslos: Ligeramente oblicuos, bien formados.

Corvejón: Bajo, bien acodado.
Metatarsos: Bien aplomados.
Pies posteriores: Redondos, anchos, cubiertos de pelo.

MOVIMIENTO

Pasos ágiles, los miembros se mueven en el eje del cuerpo. Extensión mediana de las extremidades anteriores y buen las posteriores.

PIEL

Relativamente gruesa.

MANTO

Pelo: Largo, lanudo, enrizado, puede formar mechass. Es abundante, cubriendo todo el cuerpo en su estado natural. Esta es una característica esencial de la raza. El Barbet se puede acicalar de una manera específica para facilitar su trabajo y el mantenimiento de su pelo.

Color: Unicolor negro, gris, marrón, leonado, arena, blanco o con algunos parches de color diferente. Se aceptan todos los matices del leonado y del color arena. Preferiblemente, el matiz deberá ser el mismo sobre todo el cuerpo.

TAMAÑO Y PESO

Altura a la cruz: Machos: 58 a 65 cm

Hembras: 53 a 61 cm

Con una tolerancia de + 0 – 1 centímetro.

FALTAS

Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

Cabeza fina y estrecha, caño nasal delgado y demasiado largo, labios finos.

Prognatismo superior o inferior. Mandíbula desviada.

Ojos claros.

Orejas de inserción alta (más altas que el ojo), finas, cortas, estrechas.

Cuello delgado.

Margen superior hundido.

Lomo largo y flojo.

Grupa estrecha. • Pecho estrecho.

Cola de inserción alta, doblada sobre la espalda, enroscada, pegada contra la grupa o el lomo. Ausencia de rabo o abdomen muy corto.

Hombros estrechos.

Brazos delgados.

Antebrazo de huesos finos, miembros con flequillo.

Extremidades posteriores: muslo plano, corvejón recto, miembros con flequillo, presencia de espolones. Pies finos y estrechos, descubiertos.

Piel fina.

Pelo corto, áspero, que no es lanudo, ni rizado.

Colores: Cualquier otro color que no sea de los mencionados en el estándar.

FALTAS DESCALIFICANTES

Agresividad o extrema timidez.

Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento.

Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.

Sólo los perros funcional y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.



